

Califica IEEM la elección judicial como transparente

Con el cierre de los cómputos distritales, destacan la labor de los 18 Consejos Distritales

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) clausuró la Sesión Permanente de Seguimiento a los Cómputos Distritales e informó que se emitieron 31.3 millones de votos; la participación alcanzó el 12.3%, con 1.6 millones de electores y se aseguró que no hubo paquetes extraviados ni incidentes mayores.

“Destaco que no se registraron incidentes mayores, no se extraviaron paquetes, no quedó duda sin atender y no faltó la instalación de casillas. La elección fue limpia, transparente y bien organizada. Hoy clausuramos esta sesión permanente con la tranquilidad de haber hecho lo correcto y con la humildad de saber que aún hay áreas por mejorar”, expresó la consejera presidenta Amalia Pulido Gómez.

Las consejerías explicaron que algunos paquetes electorales o boletas fueron entregados en órganos distintos a los competentes; sin embargo, esa eventualidad se resolvió sin contratiempos, por lo que se garantizó que todas las expresiones de la voluntad ciudadana fueron contabilizadas.

Tras nueve días de trabajo el Sistema Informático de los Cómputos cerró con el 100% de actas procesadas, es decir, 9 mil 227 actas correspondientes a la Elección



Fueron nueve días de trabajo el Sistema de Cómputos.

9,227

ACTAS FUERON COMPUTADAS

es decir, el 100% de las utilizadas durante la elección.

de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial y del TSJ, así como 8 mil 235 actas de la Elección de Jueces del Poder Judicial del Estado.

Además el Consejo General destacó el profesionalismo con el que actuaron los 18 Consejos Judiciales Electorales. Aseguró que se respondió con firmeza a la desinformación y a la desconfianza sembrada respecto a la labor del conteo de votos. Se desmintió que la ciudadanía no contaría los sufragios o que las boletas sobrantes podrían marcarse fuera de los plazos legales. ●

DEFIENDE LOS CÓMPUTOS

Elección judicial fue limpia y transparente, anuncia IEEM

Únicamente 12% de la población participó; hubo 31 millones de votos

GERARDO GARCÍA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) defendió los resultados de los cómputos de la elección judicial del 1 de junio y afirmó que el proceso fue limpio, transparente y bien organizado, aunque la participación ciudadana quedó en 12.45%, más baja que en otros procesos.

Fue al seno del Consejo General del IEEM que la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez emitió una evaluación de los trabajos para contabilizar más de 31 millones de votos en sus 18 consejeros electorales judiciales.

Afirmó que desde la preparación del material y documentación electoral hasta la conclusión de los cómputos, no se perdió la cadena de custodia, no hubo vacíos, todo fue registrado, documentado y vigilado, por lo que ninguno voto quedó sin ser contado.

► El Instituto Electoral del Estado de México señaló que ya se contabilizaron más de 31 millones de votos de la elección judicial. Foto Especial

Admitió que, aunque existieron errores, se diseñaron protocolos para su atención y no hubo mayores cuestiones, como fue el caso de la recuperación de cuatro mil 500 boletas de consejos electorales distintos como El Oro y Zumpango, por lo que se remitirán las actas para sumar dichos sufragios.

"Pudimos recuperar más de cuatro mil 500 boletas, ninguna expresión de la voluntad ciudadana quedó sin ser contabilizada... todas las eventualidades fueron consideradas", aseveró.

Expresó que en la jornada no hubo incidentes mayores, donde cumplieron con rigor técnico, apegados a la legalidad y con convicción democrática inquebrantable.



Aseguró que el IEEM ha demostrado el compromiso con la democracia al haber hecho lo correcto, aunque se pueden mejorar los pro-

cesos, pero los comicios estuvieron bien organizados.

"Quiero hablar desde la certeza y no desde la controversia, desde

los hechos y no de las opiniones; los institutos electorales locales hemos demostrado el compromiso con la democracia", dijo.

Pulido declara que elección fue limpia; 46% de espacios, garantizados a mujeres

Resultados. Después de 9 días se contaron 31 millones 350 mil 219 votos, un proceso transparente y bien organizado, indicó la consejera presidenta; además de que se cuidó la representación femenina



CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), declaró concluido el cómputo en las 18 Juntas Judiciales Electorales, después de 9 días en los cuales se contaron 31 millones 350 mil 219 votos, con una elección limpia, transparente y bien organizada, concluyó la consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez.

La participación a las urnas fue de 12.45 por ciento y hasta el momento sólo hay una impugnación contra resultados en el distrito de Jilotepec, donde se pide la nulidad. El siguiente paso será la asignación de los 91 cargos que se votaron, a partir de la aplicación de la ley, principios de equidad de género, revisión de requisitos de elegibilidad y gastos de campaña.

Clausura en tranquilidad

La consejera presidenta en la entidad mexicana indicó que se clausuró la sesión permanente que dio inicio el pasado 1 de junio del presente año con la tranquilidad de haber hecho lo correcto y sabiendo que hay cosas que mejo-

CLAVE

La paridad

En la presidencia se acordó que el género fuera alternado, por lo cual de las cuatro posiciones dos corresponden a mujeres y las otras dos a varones, pero sólo se cuenta uno, que puede ser mujer u hombre; los otros tres no porque forman parte de las salas. En el Tribunal de Disciplina Judicial, tres mujeres y dos para hombres. En las 30 magistraturas, 16 son mujeres y 14 hombres. De los 55 espacios en juzgados 23 son para mujeres. En todos los casos están sujetos a que haya suficientes de ambos géneros, el nivel de votos y a que nadie sea considerado como no elegible por tener cargos de llamado 8 de 8.

rar y reconoció que como en todo acto humano pudo existir algún error, pero en ningún momento se perdió la cadena de custodia, no hubo vacíos y todo fue documentado, sólo se tiene que revisar el caso de El Oro y Zumpango, donde el Consejo General deberá realizar la sumatoria porque las actas fueron a dar a otra junta.

Por su parte la consejera Sayonara Flores aclaró que el proceso no ha concluido, sigue la asignación de cargos, lo cual harán con todo el rigor que se requiere, sin plazos fatales, pero como ya lo han estado analizando, se hará lo más pronto posible.

Organización de género

De los 91 espacios votados para integrar parte del Poder Judicial del Estado de México los cuales fueron elegidos el pasado primero de junio, las mujeres ya tienen garantizados al menos 42 cargos y los hombres 36. En los 15 casos restantes el género que ocupe las plazas es indistinto, dependerá sólo del número de votos que obtuvieron en dicha jornada democrática.

De acuerdo con lo establecido en la ley se debe garantizar la paridad de género, así como las reglas de competencia y



La participación fue de 12.45 por ciento, señaló. T. CONTRERAS

asignación de triunfos con los parámetros establecidos por el Instituto Electoral del Estado de México, con el fin de resarcir

la inequidad que existió por varias décadas, donde la mayoría de los cargos estaban en manos de hombres. ■

Ninguna expresión de la voluntad ciudadana quedó sin ser contabilizada: IEEM

Lilia González

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio por finalizada la Sesión Permanente de seguimiento a los Cómputos Distritales, reportando la emisión de 31 millones 350 mil votos y una participación ciudadana del 12.45%.

Al emitir su posicionamiento, las consejeras defendieron la manera en la que el Instituto organizó y concretó la Elección Judicial, reconociendo el profesionalismo de su personal del órgano central, de los 18 órganos desconcentrados y de su personal en campo.

“Hoy con absoluta responsabilidad puedo decir que cumplimos con nuestro mandato y lo hicimos con rigor técnico, con apego a la legalidad y con una convicción democrática inquebrantable”, enfatizó la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez.

En este sentido, reconoció el civismo de quienes expresaron sus preferencias y

compartieron con el Estado de México su convicción para la impartición de justicia, participando un millón 600 mil personas en este ejercicio inédito.

“Destaco que no hubo incidentes mayores, no hubo paquetes extraviados, no hubo duda sin atender y no hubo casillas sin instalar, la elección fue limpia transparente y bien organizada, hoy clausuramos esta sesión permanente con la tranquilidad de haber hecho lo correcto y con la humildad de saber que aún hay cosas por mejorar”, subrayó.

El resto de las consejerías refirieron que fue una labor pulcra la que el órgano electoral local desarrolló, pero reconocieron áreas de oportunidad en las cuales habrán de trabajar para eficientar el trabajo.

En este sentido reconocieron el trabajo de las 54 vocalías designadas, las 18 coordinaciones del secretariado, 216 consejeras y consejeros electorales y de los 2 mil 179 Supervisores y

Capacitadores Electorales, así como de los mil 400 servidores electorales adscritos como personal de junta y 180 integrantes del área de servicios informáticos, quienes hicieron posible la instalación y funcionamiento de los 726 grupos de trabajo a través de los cuales se logró el procesamiento de los más de 31 millones de votos emitidos por los mexicanos el pasado 1 de junio.



IEEM CONTABILIZÓ 31.3 MILLONES DE VOTOS

SEGÚN EL IEEM, HUBO UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 12.3%

MARIO RODELA

El Consejo General del IEEM dio por finalizada la etapa de cómputos distritales de la Elección Judicial, reportando la contabilización de 31.3 millones de pesos y una participación ciudadana del 12.3%, es decir, 1.6 millones de mexiquenses fueron quienes ejercieron su derecho al voto. Las consejerías electorales refirieron que las etapas de esta elección fueron altamente retadoras en términos de su importancia y la cantidad de cambios que implicaba. "Hoy con absoluta responsabilidad puedo decir cumplimos con nuestro

mandato y lo hicimos con rigor técnico, con apego a la legalidad y con una convicción democrática inquebrantable", afirmó la consejera presidenta Amalia Pulido Gómez.

Durante la sesión del consejo se indicó que no hubo incidentes mayores ni paquetes extraviados, por lo que la elección fue limpia transparente y bien organizada, "hoy clausuramos esta sesión permanente con la tranquilidad de haber hecho lo correcto y con la humildad de saber que aún hay cosas por mejorar", agregó.

Además, las consejeras defendieron la manera en la que el Instituto organizó y concretó la Elección Judicial, reconociendo el profesionalismo de su personal del órgano central, de los 18 órganos desconcentrados y de su personal en campo.



TOLUCA

Termina oficialmente IEEM cómputo de elección judicial

Tras nueve días de trabajo continuo, el IEEM concluyó oficialmente el cómputo de votos con resultados transparentes, verificados y sin incidentes mayores.

Mireya Carta

Durante la última sesión de seguimiento del proceso electoral judicial extraordinario, celebrada este 10 de junio, el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) informó que los 18 consejos distritales han finalizado sus sesiones permanentes. En total, se procesaron y resguardaron adecuadamente 18 mil 483 paquetes electorales. Las actas de resultados y constancias correspondientes ya fueron generadas. Hasta la medianoche del 9 de junio, sólo se había registrado un medio de impugnación, pese a haberse cerrado plazos en cuatro distritos.

José Luis Consuelo, subdirector de la Unidad de Información y Estadística,

Cierre histórico

A Con una votación que alcanzó a más de 1.6 millones de personas, el Estado de México cerró esta etapa histórica en su vida democrática. La sesión permanente fue oficialmente clausurada.

destacó el cierre exitoso del sistema de procesamiento de cómputos y afirmó que el 100 por ciento de los resultados se publicaron en el sitio oficial del Órgano Electoral el 9 de junio a las 22:00 horas, y donde las cuatro elecciones, Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y Jueces, alcanzaron el total de nueve mil 227 y



El Pleno del Consejo del IEEM cerró el proceso electoral judicial

ocho mil 235 actas computadas, respectivamente. La participación ciudadana fue del 12.34 por ciento, con un total de 31 millones 350 mil 219 votos emitidos.

La consejera July Armenta Paulino calificó este proceso como un hito institucional. Subrayó que fue una elección inédita con complejidades técnicas y operativas, que obligó al IEEM a adaptarse. Reconoció el trabajo de la comisión especial de seguimiento a cómputos, que desde el inicio tuvo como meta garantizar que cada voto fuera contado y validado conforme a los principios democráticos. Resaltó la participación de más de cinco mil personas, entre

personal operativo, técnico e informático, que hicieron posible el funcionamiento de 726 puntos de escrutinio y cómputo.

Por su parte, la consejera Sayonara Flores Palacios desmintió versiones que ponían en duda la participación ciudadana en el conteo. Afirmó que fueron los ciudadanos quienes, como funcionarios de casilla y en órganos distritales, contaron los votos y realizaron el escrutinio, actividad que fue vigilada por observadores electorales nacionales e internacionales, además de transmitirse en tiempo real. Reiteró que el total de votos procesados cuadruplica el volumen de sufragios de una elección para la

gubernatura, destacando la magnitud de esta elección judicial.

Nueva forma de hacer elecciones: Pulido Gómez

Finalmente, la consejera presidenta Amalia Pulido Gómez destacó que esta elección transformó la manera de hacer elecciones en México. Agradeció al personal del IEEM por el esfuerzo extraordinario de instalar las nueve mil 209 casillas programadas, garantizar el suministro completo de material electoral y conservar en todo momento la cadena de custodia. Subrayó que, a pesar de los retos, la elección se llevó a cabo sin paquetes extrañados, sin incidentes mayores y sin casillas sin instalar. También reconoció que hubo errores menores, pero que fueron atendidos con mecanismos de control y total transparencia.

Pulido Gómez recordó que, gracias a los protocolos anticipados aprobados por el consejo, se pudieron recuperar más de cuatro mil 500 boletas que llegaron a órganos desconcentrados equivocados, sin perder la validez de ninguna expresión ciudadana. Recalcó que el IEEM actuó con legalidad, responsabilidad y apego al rigor técnico, haciendo de esta elección un ejemplo nacional de modernización y compromiso democrático.